



La presente hoja forma parte integral del ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, de fecha 09 de Enero del 2017, relativa la Licitación Pública Local 01/2017 "Cobertura y Atención a Siniestros, para los autobuses modelos 2005, 2008, 2010, 2011 y 2012, que forman parte del parque vehicular de este O.P.D.

SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D

Comité Técnico de Evaluación

Licitación Pública Local LPL/01/2017 "COBERTURA Y ATENCION A SINIESTROS, PARA LOS AUTOBUSES MODELOS 2005, 2008, 2010, 2011 Y 2012, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

En la ciudad de Zapopán, Jalisco, siendo las 09:30 Nueve horas con treinta minutos, del día 09 Nueve de Enero del 2017, y de conformidad a los artículos 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se reunieron en la **Primera Sesión Ordinaria**, los miembros del Comité Técnico de Evaluación en la Sala de Juntas, ubicada en la Av. Juan Gil Preciado, numero 6735, en la colonia Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco, para celebrar el acto de **DICTAMEN TÉCNICO** referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/01/2017 "COBERTURA Y ATENCION A SINIESTROS, PARA LOS AUTOBUSES MODELOS 2005, 2008, 2010, 2011 Y 2012, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**, con la finalidad de analizar y evaluar técnicamente las propuestas de los participantes. Para tal efecto se encuentran presentes: **C. ERIKA GEORGINA ESTRADA PULIDO** y la **LIC. NORMA GABRIELA MONTAÑEZ ARCE**, miembros del Comité Técnico de Evaluación, por lo que existe quórum legal para llevarse a cabo esta reunión, según el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; por lo que los acuerdos tendrán plena validez, para llevar a cabo el Dictamen Técnico, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

Servicios y Transportes O.P.D, convocó a los interesados en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/01/2017 "COBERTURA Y ATENCION A SINIESTROS, PARA LOS AUTOBUSES MODELOS 2005, 2008, 2010, 2011 Y 2012, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**, citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos; 1, 3, 8 fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual solo tres empresas recogieron las bases de la presente licitación, siendo las siguientes:

1. **SEGUROS BANORTE S.A DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE.**
2. **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**
3. **ABA SEGUROS S.A. DE C.V.**

OFICINAS GENERALES-MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33)3030 5900

www.syt.jalisco.gob.mx



Página 1 de 3

Secretaría de Movilidad

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



La presente hoja forma parte integral del ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, de fecha 09 de Enero del 2017, relativa la Licitación Pública Local 01/2017 "Cobertura y Atención a Siniestros, para los autobuses modelos 2005, 2008, 2010, 2011 y 2012, que forman parte del parque vehicular de este O.P.D.

Con fecha 04 Cuatro de Enero de 2017 dos mil diecisiete, solamente entregaron propuestas técnicas y económicas, los participantes: **SEGUROS BANORTE S.A DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE, QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V. Y ABA SEGUROS S.A DE C.V**, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación; y por ser las únicas empresas que presentaron propuestas técnicas, las cuales se analizan en este acto por los integrantes del Comité Técnico de Evaluación, por lo cual se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO:

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación, se determinó:

- 1.- Que el participante **SEGUROS BANORTE S.A DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, presentó propuestas técnicas para la partida única, en consecuencia cumple con todos los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente proceso, para la partida única.
- 2.- Por tal virtud el Comité Técnico de Evaluación determina que son motivos suficientes para que el participante denominado **SEGUROS BANORTE S.A DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, pase a la siguiente etapa denominada apertura de sobre que contiene la propuesta económica.
- 3.- Que el participante **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V**, no cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en las Bases que rigen el presente proceso, para la partida única, con fundamento en lo previsto en el punto 11, inciso C), de las Bases que rigen el presente proceso, que a la letra dice: **"Si no se cuenta por lo menos con una propuesta que cumpla con todos los requisitos solicitados en estas Bases"**.
- 4.- Que el participante **ABA SEGUROS S.A. DE C.V**, no cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en las Bases que rigen el presente proceso, para la partida única, con fundamento en lo previsto en el punto 11, inciso C), de las Bases que rigen el presente proceso, que a la letra dice: **"Si no se cuenta por lo menos con una propuesta que cumpla con todos los requisitos solicitados en estas Bases"**.






La presente hoja forma parte integral del ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, de fecha 09 de Enero del 2017, relativa la Licitación Pública Local 01/2017 "Cobertura y Atención a Siniestros, para los autobuses modelos 2005, 2008, 2010, 2011 y 2012, que forman parte del parque vehicular de este O.P.D.

5.- Por tal virtud el comité técnico de evaluación determina que son motivos suficientes para que los participantes: **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V, y ABA SEGUROS S.A. DE C.V**, no pasen a la siguiente etapa denominada apertura de sobres que contienen la **Propuesta Económica**.

Con lo anterior se da por terminado el presente **DICTAMEN TÉCNICO** mismo que firman los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión.

INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.- C. ERIKA GEORGINA ESTRADA PULIDO.	Jefa del Departamento de Patrimonio de SyT y Representante del Área Técnica.	
2.- LIC. NORMA GABRIELA ARCE. MONTAÑEZ	Directora de Administración y Finanzas de SyT y Representante de la Entidad.	





Esta hoja forma parte integral del DICTAMEN TÉCNICO de la Licitación Pública Local LPL/01/2017 "Cobertura y atención a siniestros, para los autobuses Modelos 2005, 2008, 2010, 2011 y 2012, que forman Parte del parque vehicular de este O.P.D.

CUADRO DEL DICTAMEN TECNICO
 Licitación Pública Local N° LPL/01/2017
 "COBERTURA Y ATENCION A SINIESTROS, PARA LOS AUTOBUSES, MODELOS 2005, 2008, 2010, 2011 Y 2012, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.	SEGUROS BANORTE S.A DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V	ABA SEGUROS S.A. DE C.V
A) Cada propuesta deberá ir dentro de un sobre cerrado conforme a lo solicitado en el punto 7.2 inciso e) de las presentes bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B) Deberán dirigirse a la "COMISION" o a la "CONVOCANTE", presente mecanografiadas o impresas en original, preferentemente elaborados en papel membretado del "PARTICIPANTE".	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
C) Toda la documentación redactada por el "PARTICIPANTE" deberá ser presentada en español, y conforme a los Anexos establecidos para tal fin, si algún texto se encuentra en inglés dentro de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 de estas bases, podrán presentarse tal cual, sin que sea motivo de descalificación, las certificaciones, los folletos y catálogos podrán presentarse en el idioma del país de origen, preferentemente traducidos al español en copia simple.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
D) El "PARTICIPANTE" o su Representante Legal, deberá firmar en forma autógrafa toda la documentación preparada por él.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
E) Los "PARTICIPANTES" deberán presentar una sola propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
F) La proposición no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, alteraciones, tachaduras ni enmendaduras.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
G) La Propuesta Técnica deberá presentarse de acuerdo al formato del Anexo 5, que deberá de contener las especificaciones y entregas contenidas en el Anexo 1 de las bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
H) La propuesta económica deberá presentarse de acuerdo al formato del Anexo 6, indicando los precios en Moneda Nacional. Las cotizaciones deberán incluir todos los costos e impuestos involucrados,	AUN NO SE APERTURA EL SOBRE QUE CONTIENE LA	AUN NO SE APERTURA EL SOBRE QUE CONTIENE LA	AUN NO SE APERTURA EL SOBRE QUE CONTIENE LA





por lo que una vez presentada la propuesta no se aceptará ningún costo extra.	PROPUESTA ECONOMICA	PROPUESTA ECONOMICA	PROPUESTA ECONOMICA
I) Las ofertas deberán realizarse en apego a las necesidades planteadas por la convocante de las presentes bases, de acuerdo a la descripción de los requeridos, sin pena de descalificación.	AUN NO SE APERTURA EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA	AUN NO SE APERTURA EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA	AUN NO SE APERTURA EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA
J) Mencionar si los precios cotizados serán los mismos en caso de que la "COMISIÓN" opte por adjudicar parte de los bienes, de no hacerlo se entenderá que sostiene los precios para cualquier volumen de adjudicación.	AUN NO SE APERTURA EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA	AUN NO SE APERTURA EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA	AUN NO SE APERTURA EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITOS DE ACUERDO AL PUNTO 7.1 DE LAS BASES	SEGUROS BANORTE S.A DE C.V GRUPO FINANCIERO BANORTE	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.	ABA SEGUROS S.A DE C.V.
a) Original de Propuesta Técnica por escrito, conforme al (Anexo 5), que deberá de contener como mínimo las especificaciones contenidas en el anexo 1 de las bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
b) Original de Carta Proposición conforme al (Anexo 3).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Original de Acreditación conforme al (Anexo 4).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Curriculum de la empresa en el que conste: 1.- Que contenga como mínimo principales clientes que atiendan con sus datos necesarios para contactarlos. 2.- En el mismo se demuestre fehacientemente el número de ajustadores que pertenezcan a dicha persona jurídica que comparece como participante.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE





Esta hoja forma parte integral del DICTAMEN TÉCNICO de la Licitación Pública Local LPL/01/2017 "Cobertura y atención a siniestros, para los autobuses Modelos 2005, 2008, 2010, 2011 y 2012, que forman Parte del parque vehicular de este O.P.D.

Lo plasmado en el cuadro anterior, cumple con lo especificado en el punto 7.1, del inciso A) al D), de las bases que regulan el presente proceso, toda vez que el contenido de los documentos que presentó el participante, se desprende su total cumplimiento de acuerdo a lo requerido por bases que rigen el presente proceso.

ELABORO:

C. ERIKA GEORGINA ESTRADA PULIDO
REPRESENTANTE DEL AREA TECNICA
Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO
DE SYT.

REVISO:

LIC. NORMA GABRIELA MONTAÑEZ ARCE
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD Y
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DE SYT.

OFICINAS GENERALES-MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33)3030 5900

www.syf.jalisco.gob.mx



Página 3 de 3
Secretaría de Movilidad

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO